

PARA SOLICITAR LA TARJETA VISA EUCV - BANCO CARONÍ

Además de su inscripción en EUCV, deberá anexar los siguientes recaudos:

- Copia de la C.I.
- Copia del RIF.
- Copia de un recibo de servicio público.
- Constancia de trabajo (mínimo un año de estabilidad laboral) o Certificación de Ingresos Visado.
- Estados de cuentas bancarios. (Últimos 3 meses).
- Estados de cuentas de otras TDC. (En caso de tener).

(NOTA: Se requieren ingresos iguales o mayores al sueldo mínimo)

EN CASO DE REALIZAR LA SOLICITUD CON UN FIADOR

Los fiadores sólo podrán ser aquellas personas que tengan parentesco directo con el afiliado.

- Copia de la C.I del afiliado y del fiador
- Copia del RIF del afiliado.
- Copia de un recibo de servicio público del afiliado.
- Llenar y anexar la planilla de solicitud de TDC del Banco Caroní en caso de fiador. (www.bancocaroni.com.ve)
- Constancia de trabajo o Certificación de Ingresos Visado del fiador.
- Estados de cuentas bancarios del fiador. (Últimos 3 meses).
- Estados de cuentas de otras TDC del fiador. (En caso de que tenga).

NOTAS:

- 1) Los recaudos deben ser entregados en la oficina de Egresados UCV: Av. La Salle, Edificio Inpreabogado, PB, Local 4. Los Caobos.
- 2) Solo aquellos afiliados que vivan en el interior del país podrán enviar sus recaudos por correo electrónico.
- 3) Al momento de entregar los recaudos, éstos deben estar completos y Vigentes, de lo contrario no podrá realizarse el trámite.
- 4) El Banco se reserva el derecho de otorgar o no la tarjeta. EUCV solo se encarga de realizar los trámites correspondientes ante el Banco.

Para mayor información: Teléfonos: (212) 793.0884/9798

Correos: atencionafiliados@egresadosucv.org y ucvegresados@gmail.com